

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°047-2015-BCRP-N

Lima, 30 de junio de 2015

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEMLA y el Deutsche Bundesbank, con el auspicio del Banco Central del Paraguay, para participar en el Seminario sobre “*Desarrollos Recientes en Asuntos de Política y Vigilancia de Sistemas de Pago y Liquidación*”, que se realizará del 21 al 23 de julio de 2015, en la ciudad de Asunción, Paraguay;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No.27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo No.047-2002-PCM y sus normas modificatorias y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 11 de junio de 2015;

SE RESUELVE QUE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Anthony Meza Carranza, Especialista en Análisis del Sistema de Pagos de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, a la ciudad de Asunción, Paraguay, del 21 al 23 de julio de 2015 y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	798,10
Viáticos	US\$	<u>670,00</u>
TOTAL	US\$	1468,10

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.